



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Palacio de justicia - Piso 3°
j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

REF. –Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía de Bancolombia S.A
contra Jarminson Trujillo **Rad:** 73-585-40-89-001-2018-00030-00 (6095).

La respuesta al oficio No.338 de abril 21 de 2022, dado por banco W
incorpórese al proceso, para fines pertinentes.

Notifíquese,

La Juez.

Firmado Por:
Gabriela Aragon Barreto
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d96003567af801613e3034c768fda8db2b9de05fe4ceee2c17b6a34c584a3159**

Documento generado en 23/02/2023 02:38:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>